

CS
COHESIÓN SOCIAL

Documento Marco Seminario

INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL EN LAS RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA

Carlos Garcimartín
Jesús Ruiz-Huerta


FUNDACIÓN
alternativas

 **FIIAPP**



Documento Marco Seminario

INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL EN LAS RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA

Carlos Garcimartín
Jesús Ruiz-Huerta

(Abril 2010)

Índice

Introducción	5
Integración económica y cohesión social	7
Cohesión social multilateral. La experiencia europea	9
Cohesión social e integración en América Latina	13
Las relaciones Unión Europea-América Latina	21
Conclusiones	27
Bibliografía	31

Introducción

En general, las tasas de crecimiento de las economías latinoamericanas a lo largo de las últimas décadas, en comparación con otras áreas del mundo, han sido reducidas e insuficientes para que sus poblaciones pudieran alcanzar niveles de bienestar adecuados. Además, esta dinámica ha sido volátil, alternando periodos de fuerte crecimiento con otros de estancamiento, cuando no de recesión económica y crisis, y generando con frecuencia expectativas que posteriormente se frustraban. Por otro lado, las etapas expansivas no han producido mayores niveles de equidad, de modo que no beneficiaban en igual medida a las capas más desfavorecidas de la población. Como consecuencia de todo ello, los viejos problemas de pobreza, desigualdad y economía informal se han mantenido y aún subsisten en los momentos actuales¹.

Sin embargo, en los años más recientes han tenido lugar algunos hechos positivos que conviene subrayar. En primer lugar, se ha registrado un periodo de elevado crecimiento, especialmente en algunos países, a lo que hay que añadir la circunstancia de que la actual debilidad de la economía mundial no ha repercutido tan negativamente en América Latina como en otras ocasiones. En segundo lugar, la región se ha estabilizado notablemente en términos macroeconómicos: las tensiones inflacionarias, los endeudamientos insostenibles y las crisis cambiarias parecen haber remitido. Por último, los diversos programas de los últimos años orientados a reducir la desigualdad y erradicar la pobreza han tenido un impacto moderadamente positivo, contribuyendo, además, a mejorar la confianza ciudadana en sus sistemas de gobierno.

Pese a ello, aún queda mucho por hacer en materia de cohesión social. La pobreza y la desigualdad siguen siendo elevadas; el acceso a algunos servicios básicos de calidad aún está lejos del alcance de grandes capas de la población; también es débil la calidad de las instituciones; el margen de los Gobiernos para llevar a cabo políticas anticíclicas es limitado; y los sistemas productivos aún muestran notables

1. FIIAPP (2010).

debilidades. Superar estos problemas exige, a nuestro juicio, un mayor compromiso con la cohesión social en América Latina.

Aunque conseguir aumentar y consolidar la cohesión social sea una tarea de corte fundamentalmente nacional, también tiene un componente externo que demanda cooperación internacional; cooperación, tanto entre los propios países latinoamericanos como con países de fuera de la región. Esta cooperación multilateral va más allá de la mera solidaridad y obedece a la lógica de la propia interacción entre las diversas economías. En este proceso, la Unión Europea (UE) puede desempeñar un papel protagonista, imprimiendo una nueva orientación, tanto a sus acuerdos comerciales como a su política de cooperación. De hecho, ya existen algunas propuestas interesantes al respecto, como la planteada por De Dios y Torres, que se articula mediante fondos de cohesión entre las dos regiones².

Por supuesto, la cooperación multilateral entre la UE y América Latina no es una tarea sencilla, sino que exige sacrificios importantes por una y otra parte: aportaciones financieras y reformas institucionales de gran calado. No obstante, estos sacrificios pueden quedar sobradamente compensados por los efectos positivos que generen, haciendo posible un mayor grado de integración en un entorno más cohesionado entre América Latina y la Unión Europea.

En el presente documento no se intenta ofrecer estrategias concretas para poder llevar a cabo este proceso, sino plantear la posibilidad de que los países latinoamericanos y la UE establezcan nuevas formas de cooperación y asociación económica. Como se pondrá de manifiesto, existen importantes obstáculos que será necesario superar, pero, si se logra, los beneficios para las dos regiones serán notables. Se pretende, por tanto, abrir un debate sobre el futuro de la integración económica y la cohesión social en el marco de las relaciones entre América Latina y la UE. En nuestra opinión, es necesario superar los meros acuerdos comerciales y contemplar dichas relaciones desde una perspectiva más ambiciosa. Aunque la cohesión social ya figura en la agenda de estas relaciones, creemos que debe desempeñar un mayor protagonismo del que tiene en la actualidad, pero nuestra intención es dejar abiertos al debate su alcance y los medios para lograrlo.

2. Véase De Dios y Torres (2009).

Integración económica y cohesión social

Como se ha mencionado, la cohesión social es fundamentalmente un asunto interno de cada país, que debe optar por el grado de cohesión que desea, así como los medios para llevarla a cabo. Sin embargo, las experiencias de países más desarrollados, especialmente algunos europeos, parecen indicar la oportunidad de “invertir en cohesión”. Como más arriba se indicaba, las políticas de cohesión no se agotan en el ámbito nacional, pudiendo la cooperación internacional participar en ese proceso. En primer lugar, por razones puramente solidarias: ayudar a salir de la exclusión a importantes masas de población o procurar evitar las situaciones de mayor injusticia son tareas que justifican una perspectiva global, más allá de las visiones estrictamente localistas. En segundo lugar, porque profundizar los vínculos entre economías no es un proceso neutral en términos de cohesión, sino que, por el contrario, tiene a menudo consecuencias sobre la cohesión social.

Durante largo tiempo, la ciencia económica no reconoció los efectos que las relaciones económicas internacionales podían tener sobre la cohesión social, pues, al fundamentar la teoría del comercio en las ventajas comparativas, se entendía que un incremento en el flujo de intercambios suponía un aumento paralelo del bienestar de todas las naciones involucradas. Sin embargo, en el mundo actual las ventajas comparativas no son algo dado, sino que se encuentran relacionadas con economías de escala, diferenciación de productos o disparidades tecnológicas. En ese caso, un mayor grado de integración de los mercados no beneficia necesariamente a todos los participantes, sino que, por el contrario, puede dar lugar a la aparición de ganadores y perdedores, tanto entre países como en el interior de los mismos³.

Como consecuencia de la desigual distribución de sus beneficios, un proceso de integración difícilmente será sostenible si no se aplican de forma paralela mecanismos

3. La llamada “nueva geografía económica” (Krugman y Venables, 1990 y 1996; Krugman, 1991; Venables, 2003 y 2005) o los modelos de crecimiento endógeno (Romer, 1986; Lucas, 1988) han puesto de manifiesto claramente este hecho.

de compensación, y no sólo por razones de solidaridad, sino porque además constituyen un incentivo para que todos los implicados tengan interés en continuar participando en dicho proceso; es decir, para que perciban que los beneficios derivados de pertenecer a un grupo de naciones son superiores a los de no hacerlo. En caso contrario, las tensiones y las dificultades serán inevitables. Ahora bien, estos mecanismos de compensación no deben entenderse como una mera política redistributiva, sino como un instrumento para que los países y regiones menos favorecidos sean capaces de aprovechar las ventajas de un mayor acceso a los mercados.

Este hecho aparece claro y explícito en la Política de Cohesión de la UE, que no plantea fines redistributivos, sino que se dirige a mejorar la competitividad de aquellas regiones y países menos avanzados⁴. Además, tiene otros efectos positivos adicionales porque garantiza una mayor visibilidad de la labor de la UE, una mayor implicación de las políticas de desarrollo en los propios presupuestos nacionales, un fortalecimiento de los sistemas de control e inspección de cuentas en los diversos países y regiones, e incluso una mayor integración física del propio mercado europeo, al dedicarse un porcentaje elevado de los recursos destinados a cohesión a financiar infraestructura. Como consecuencia, la Política de Cohesión de la UE genera incentivos a su mantenimiento y fortalecimiento, tanto para los países receptores como para los donantes. Para los primeros, por los fondos recibidos; para los segundos, porque mejora su acceso al mercado de los países receptores y, además, buena parte de lo aportado se recupera vía exportaciones a los países beneficiarios de los fondos, como ocurre en la UE (Cal, 2005).

En el caso de Latinoamérica, los procesos de integración subregionales y de apertura comercial han intensificado las asimetrías espaciales. En el Mercosur la mayor apertura comercial en Argentina produjo una concentración más intensa del empleo industrial en pocas regiones, especialmente en la provincia de Buenos Aires. Esta desigual distribución de las ganancias del Mercosur también se ha observado en Brasil, Uruguay y Paraguay⁵. Asimismo, la evidencia empírica también sugiere un

4. Cal (2005).

5. Para Argentina, véase Sanguineti y Volpe (2005) o Markusen y Diniz (2005); en el caso de Brasil, Haddad y Azoni (1999) o Haddad *et al.* (2002); para Uruguay y Paraguay, Quijano (2002) o Borda y Masi (2002).

reparto desigual de los beneficios de la integración en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), pues el comercio entre los países miembros se concentra sólo en unas cuantas regiones de cada país, lo que fomenta las ya elevadas disparidades regionales que se observan en cada uno de ellos⁶. Del mismo modo, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha supuesto un aumento de las desigualdades regionales en México: mientras han ganado protagonismo el Distrito Federal y los nuevos centros de actividad en la región norte, el resto del país ha perdido peso⁷.

Esta desigual distribución de los beneficios y costes de los procesos de apertura e integración en América Latina justifica la adopción de políticas de cohesión no sólo nacionales, sino también multilaterales. De hecho, la preocupación por las asimetrías territoriales se ha intensificado en los últimos años y han surgido iniciativas como el Fondo de Convergencia Estructural de Mercosur o la Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo y el Plan Integral de Desarrollo Social de la Comunidad Andina. Incluso se planteó, en el ámbito iberoamericano, la creación de un Fondo de Cohesión, Solidaridad e Inclusión Social en la Cumbre Iberoamericana de 2007. No obstante, hasta la fecha no existe ninguna iniciativa de gran alcance en esta dirección que involucre a un conjunto suficiente de países latinoamericanos.

Por ello, el papel de la UE en una política multilateral de cohesión en América Latina puede resultar determinante. Primero, por su propia experiencia, pues la cohesión entre sus Estados miembros es uno de los objetivos esenciales de la Unión y existen instrumentos financieros, técnicos y políticos para llevarla a cabo⁸. Segundo, porque también la cohesión social constituye uno de los pilares de las relaciones internacionales de la UE y, en particular, en el ámbito del diálogo que desarrolla con América Latina en el marco de la llamada “Asociación estratégica entre las dos regiones”. Tercero, por la necesidad de concluir la negociación de los

6. Moncayo (2003).

7. Markusen y Diniz (2005).

8. Freres y Sanahuja (2006a y b) y De Dios y Torres, 2009.

Acuerdos de Asociación que se mantienen abiertos con diversos países latinoamericanos, a los que se pretende dar una orientación que supere lo meramente comercial. Finalmente, por el momento de redefinición en que actualmente se encuentra la cooperación internacional con los países de renta media; grupo al que pertenecen todos los países de América Latina.



Cohesión social multilateral. La experiencia europea

Aunque en la UE la cohesión social es un tema fundamentalmente nacional, sus Estados miembros comparten rasgos comunes que permiten que pueda hablarse del *modelo social europeo*. Pese a este carácter intrínsecamente nacional de la cohesión, también existe un componente común, que discurre por dos cauces. En primer lugar, la coordinación de las políticas nacionales. En el marco de la Estrategia de Lisboa se creó el Método Abierto de Coordinación, mediante el cual se definen objetivos compartidos en materia de cohesión social, se apoya a los Estados miembros en sus planes nacionales a través de un Plan de Acción comunitario, se fomenta la cooperación y el intercambio de experiencias y se elabora un *Informe Conjunto sobre Inclusión Social*.

En segundo lugar, existe un componente netamente común que da lugar a transferencias de fondos entre Estados miembros a través del Presupuesto de la Unión, cuyo fin es mejorar la cohesión entre los países europeos. Aunque esta política tiene su origen en el Tratado de Roma de 1957, fue en 1958 y 1962 cuando se crearon las primeras instituciones relacionadas con la misma: el Fondo Social Europeo, cuyo objetivo es la promoción del empleo y desarrollo de los recursos humanos, y el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), encargado de gestionar los recursos destinados a la Política Agrícola Comunitaria (PAC). Posteriormente, en 1973, la incorporación de Irlanda, con una renta per cápita claramente inferior a la de sus socios, y el Reino Unido, con regiones relativamente atrasadas, impulsó la creación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con objeto de ayudar a las regiones más desfavorecidas. Sin embargo, es en el Acta Única Europea donde se sientan las bases de una verdadera política común de cohesión, planteada como contrapartida a la creación del Mercado Único, para impulsar el desarrollo de los países y regiones más desfavorecidos. Posteriormente, el Tratado de la Unión Europea, que entraría en vigor en 1993, consagró la cohesión como uno de sus objetivos esenciales, creando el Fondo de Cohesión para los

Estados miembros menos desarrollados. Más tarde, en 1999, se reforman de nuevo los Fondos Estructurales y, finalmente, en 2005, se llega a un compromiso respecto al presupuesto 2007-2013.

Tras estas transformaciones, los actuales objetivos de la Política de Cohesión son: 1) *convergencia*, para aquellas regiones cuyo PIB per cápita no supera el 75% de la media comunitaria, para las llamadas de “exclusión gradual” y para los Estados receptores del Fondo de Cohesión; 2) *competitividad regional y empleo*; y 3) *cooperación territorial*, cuya finalidad es intensificar la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional. Respecto a los fondos o instrumentos de la Política de Cohesión, en la actualidad existen los mencionados FEDER y Fondo de Cohesión, además del Fondo Social Europeo (FSE). Los tres financian el objetivo de convergencia; mientras que el de competitividad regional y empleo se cubre mediante el FEDER y el FSE, el de “cooperación territorial” sólo recibe financiación del FEDER.

De este modo, la Política de Cohesión de la UE es un pilar fundamental de la construcción europea y a ella se destinan cuantiosos recursos. En cuanto al alcance de su eficacia, la investigación empírica muestra, en general, resultados positivos⁹.

9. Bradley *et al.* (1995) y Bradley (2006) señalan que Grecia es el país que habría obtenido mayores ganancias por la recepción de los fondos europeos del último paquete presupuestario ejecutado: el PIB habría aumentado un 2,8% gracias a dichos fondos entre 2000 y 2006 y el empleo lo habría hecho en un 2%. En el caso de los nuevos Estados miembros, se estima que en 2015 el PIB habrá crecido gracias a los fondos recibidos entre un 5 y un 10%, permitiendo crear dos millones de puestos de trabajo.

Cohesión social e integración en América Latina

El nivel de cohesión social ha sido tradicionalmente reducido en América Latina. Se trata de la región con la mayor desigualdad del mundo en términos de distribución del ingreso. A ello se suma una profunda segmentación en las estructuras sociales, ya sea de género, étnica o geográfica, ya sea por una muy baja movilidad social, un elevado porcentaje de empleo informal y la falta de acceso a algunos servicios básicos para buena parte de la población. Aunque en los últimos años se han producido algunas mejoras en cohesión social y se han puesto en marcha programas exitosos, aún queda mucho por hacer al respecto¹⁰. Estos programas son fundamentalmente de carácter focalizado, sin dar lugar hasta el momento a políticas generalizadas de cohesión social.

Todo ello ha tenido y tiene importantes consecuencias negativas. En primer lugar, sobre el bienestar de buena parte de la población. En segundo lugar, sobre la estabilidad sociopolítica y la confianza en las instituciones: menor apoyo a la democracia y los partidos políticos, discrepancia entre la titularidad formal de derechos y la capacidad del Estado para garantizarlos o la inseguridad ciudadana. Por último, también repercute negativamente sobre la capacidad de las economías latinoamericanas, por cuanto la cohesión social contribuye a mejorar la calidad de las instituciones, y como consecuencia, a impulsar el crecimiento¹¹.

Al igual que en el caso europeo, en América Latina la cohesión social es un asunto primordialmente de carácter interno. Sin embargo, desde el momento en que los países latinoamericanos impulsan acuerdos de integración regionales, traspasa las fronteras nacionales para convertirse en una preocupación de más largo alcance. No sólo por razones solidarias, sino porque, como se ha mencionado, es una herramienta de primer orden para garantizar la estabilidad de los procesos de integración y el compromiso con ellos de los países involucrados.

10. FIIAPP (2010).

11. Alonso y Garcimartín (2009).

En este sentido, es larga la historia de acuerdos latinoamericanos de integración: Mercosur, Comunidad Andina de Naciones (CAN), Mercado Común Centroamericano (MCCA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Comunidad Sudamericana de Naciones, Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) o Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), por citar los más actuales. Esta proliferación de acuerdos, que incluso ha sido puesta como ejemplo de lo que se conoce en la literatura como *spaghetti bowl*, contrasta con la escasa relevancia que han otorgado a las políticas comunes de cohesión, que compensen las asimetrías territoriales existentes. Existen algunas excepciones, como el Focem de Mercosur, que supone una transferencia de recursos desde Argentina y Brasil a Paraguay y Uruguay, pero su importancia cuantitativa es reducida.

Pese a esta ausencia de mecanismos de compensación en los acuerdos latinoamericanos de integración, existen circunstancias que justificarían su existencia. En primer lugar, las diferencias de renta per cápita entre países y regiones son muy marcadas. Así, aunque en comparación a la actual UE, la disparidad es similar, es superior a la que existe en la UE-15. No obstante, es a nivel regional donde el caso latinoamericano resulta más llamativo, pues mientras que en la UE las disparidades entre países y regiones son similares, en Latinoamérica son mucho mayores entre regiones que entre países. Si en la primera únicamente el 38% de las diferencias regionales son intrapaís, en la segunda este porcentaje aumenta al 69%¹². Además, estas disparidades regionales no sólo son elevadas, sino que la evidencia empírica sugiere que, en general, tienden a mantenerse en el tiempo¹³.

Todo ello indica que será difícil profundizar en los procesos de integración latinoamericanos si no se corrigen las disparidades territoriales existentes y no se potencian las capacidades de las regiones menos desarrolladas. Este hecho se ha puesto claramente de manifiesto en las tensiones surgidas entre los propios firmantes de los acuerdos de integración, debido a la aparición de ganadores y perdedores. Por ejemplo, en el caso del Mercosur, el principal ganador sería Brasil, mientras

12. Garcimartín et al. (2009).

13. Silva (2003); Blyde (2005) y Pineda (2006).

que el fenómeno contrario sucede en Paraguay y Uruguay, quienes reiteradamente han manifestado su preocupación por los resultados del acuerdo¹⁴. Algo parecido sucede entre los miembros de la CAN o del MCCA. Conviene tener presente, además, que este fenómeno de ganadores y perdedores también surge cuando los países latinoamericanos que forman alguna de esas áreas de integración firman acuerdos conjuntos con terceros, lo que hace más difícil establecer políticas comunes si no se corrigen las asimetrías que previsiblemente se generen.

Otra circunstancia que debería favorecer las políticas comunes de cohesión en América Latina es la importante carencia de infraestructuras, tanto en las regiones y países menos avanzados como en lo que respecta a la conexión física entre ellos que haga posible y viable la creación de un verdadero mercado único. Conviene recordar, en este sentido, que, siendo el objetivo de una política multilateral de cohesión promover la competitividad e integración real de las zonas más desfavorecidas, las infraestructuras son un campo de actuación de primer orden, como, de hecho, se refleja en la experiencia europea. Pues bien, las carencias y déficit de infraestructuras existen sobradamente en el caso latinoamericano: insuficiencias de capacidad de las redes vial y ferroviaria, deficiente conexión entre países, problemas de seguridad física, problemas con las inversiones y su financiación, fallos en la planificación, marcos regulatorios inadecuados o vulnerabilidad por motivos geológicos y climáticos¹⁵. Por otro lado, la evolución de los últimos años en este terreno no ha sido excesivamente positiva, en especial si se la compara con lo ocurrido en otras zonas del mundo. Es cierto que se ha ampliado el acceso a las líneas telefónicas, a la electricidad, al agua potable y a los servicios de saneamiento, pero apenas se han logrado progresos en carreteras y vías ferroviarias. Si en 1985 América Latina tenía más carreteras que Asia Oriental y que el promedio de los países de renta media, actualmente la situación se ha invertido¹⁶. Según el Banco Mundial (*Investment Climate Surveys*) el 55% de las empresas encuestadas que operan en la región consideran que las infraestructuras son un obstáculo importante en el desarrollo de su actividad.

14. Vaillant (2007).

15. Sánchez y Wilmmsmeier (2005).

16. Fay y Morrison (2007).

Estas carencias en materia de infraestructuras tienen un elevado coste en términos de desarrollo¹⁷. Además, están obstaculizando de manera importante el comercio exterior, tanto extra como intrarregional, dando lugar a la aparición de cuellos de botella que se han intensificado en los últimos años: insuficiencias de interconexión terrestre de los principales corredores, insuficiencias de transporte terrestre entre los centros de producción masiva y los mercados de transformación, consumo o exportación, graves problemas de acceso a las grandes ciudades, problemas organizativos y deficiencias físicas en los pasos fronterizos, problemas de desarrollo portuario y restricciones regulatorias o de capacidad en los corredores marítimos, falta de conectividad en las redes ferroviarias o insuficiente desarrollo de las vías de navegación fluvial. Finalmente, cabe señalar que las deficiencias de infraestructuras también dificultan la lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad en la región, pues el acceso a la misma resulta crucial para mejorar las oportunidades de los más desfavorecidos¹⁸.

En este contexto, una política multilateral de cohesión puede desempeñar un papel relevante. Por un lado, como fuente de financiación de la inversión en infraestructuras en las zonas menos desarrolladas y, por otro, como catalizador de financiación nacional, si se articula como un mecanismo cofinanciador. España es un ejemplo muy claro de ello en relación a los Fondos de Cohesión europeos. El desarrollo de las infraestructuras ha sido notable en los últimos años, en una parte importante gracias a la recepción de dichos fondos y al impulso que han generado sobre la propia inversión nacional. Aunque con un impacto limitado, en Latinoamérica también existen ejemplos de cooperación regional en materia de infraestructuras. Entre ellas, cabría citar la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, el Proyecto Mesoamérica (anteriormente llamado Plan Puebla-Panamá) y el Banco del Sur, entre cuyos objetivos figura la financiación de proyectos de infraestructuras que contribuyan a la integración regional. Asimismo, deben mencionarse las garantías parciales de crédito empleadas

17. Easterly y Servén (2003) señalan que podrían explicar un tercio del diferencial de crecimiento que existe entre América Latina y Asia Oriental.

18. Fay y Morrison (2007) y Estuche (2004). De hecho, Calderón y Servén (2004) estimaron que se producirían importantes reducciones de la desigualdad si los países latinoamericanos mejoraran sus infraestructuras en una proporción asumible.

por la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que reducen los costes de la deuda de los proyectos de infraestructuras.

No obstante, aunque la existencia de importantes desigualdades territoriales y de trascendentales carencias en infraestructuras son condiciones necesarias para aplicar políticas de cohesión multilaterales, existe una serie de obstáculos en América Latina que será necesario superar para poder llevarlas a cabo con éxito:

El primero de ellos está relacionado con el grado de integración real de las economías de la región. Como se señaló, las políticas de cohesión multilaterales generan incentivos para que los países involucrados en un proceso de integración tengan interés en participar en el mismo. Ahora bien, ello implica que todos deben realizar sacrificios: los receptores de fondos, porque se comprometen a fortalecer un mercado común cuyas mayores ganancias, en este momento, no reciben ellos, y los donantes, mediante su aporte financiero. Por tanto, para que exista interés en realizar estos sacrificios, el grado de integración real entre los países participantes debe ser elevado, pues, en caso contrario, ni unos ni otros tendrán incentivos suficientes: los países receptores, porque la recepción de fondos puede implicar sacrificios superiores en otros ámbitos, como la pérdida de autonomía en política comercial o de inversión extranjera; los donantes, porque su aportación financiera puede superar las ganancias de un mayor acceso al mercado de los países receptores. En otras palabras, la racionalidad de las políticas de cohesión multilaterales exige que las relaciones entre los participantes sean lo suficientemente intensas.

Pues bien, hasta el momento estas relaciones son limitadas en el caso latinoamericano. Así, respecto al comercio, la media de las exportaciones de cada país al resto de América Latina es algo inferior al 30%, dirigiéndose el 70% restante a terceros países. Si se considera la media ponderada, ese porcentaje no llega a 20. Además, esto también sucede entre los países que han participado en los diversos acuerdos latinoamericanos de integración; en el caso del MERCOSUR, el comercio intrarregional es inferior al 30%, en la CAN se sitúa en torno al 10% y en el MCCA es algo más del 30%. En definitiva, el comercio de muchos países latinoamericanos se realiza fundamentalmente con países ajenos a la región, lo que contrasta con otros procesos de integración, como la UE o la Asociación de Naciones del Sudeste

Asiático (ASEAN), donde más de la mitad del comercio de sus países miembros se dirige a la propia región. No obstante, conviene matizar esta afirmación. Por un lado, para algunos países, como Bolivia, El Salvador o Paraguay, el mercado latinoamericano es el de mayor relevancia. Por otro, los mercados regionales son un destino importante para las exportaciones de mayor valor añadido, lo que les otorga protagonismo como plataforma de aprendizaje hacia mercados más grandes y exigentes¹⁹.

Respecto a la inversión extranjera directa (IED), menos del 10% de la recibida en Latinoamérica procede de la región. Sin embargo, en relación a la inversión realizada, el panorama es muy distinto, pues el principal destino de la IED que realizan los países latinoamericanos son ellos mismos. En el caso de los movimientos migratorios, aunque los de carácter intrarregional son reducidos comparados con los extrarregionales, existen algunos flujos muy notables entre países vecinos: de Bolivia a Argentina, de Colombia a Venezuela y de Nicaragua a Costa Rica. Finalmente, respecto a la coordinación macroeconómica, aunque los procesos de integración en Latinoamérica han establecido algunas metas al respecto, los compromisos no se han mantenido. Esta falta de coordinación en materia macroeconómica es particularmente severa en el Mercosur y la CAN y menor en el MCCA²⁰.

El segundo de los obstáculos importantes a la hora de desarrollar políticas de cohesión multilaterales en Latinoamérica es que no existe la capacidad institucional suficiente, tanto propia como común, para su eficaz gestión. Este requisito se observa muy claramente en el caso europeo, donde la política comunitaria de cohesión implica, entre otras cosas, capacidad de las instituciones, control del gasto y cofinanciación nacional. Ello ha permitido no sólo desarrollar una fuerte capacidad institucional comunitaria, sino que también ha supuesto un importante estímulo para mejorar la calidad institucional y la eficacia de las políticas públicas de los propios países²¹. El ejemplo español es muy claro al respecto, pues al tiempo que se recibía financiación de la UE para la modernización y cohesión social del país, la propia aumentaba de forma considerable.

19. Baumann *et al.* (2002).

20. Machinea y Uthoff (2005).

21. Sanahuja (2007).

En Latinoamérica, las carencias institucionales son notables. En primer lugar, aunque existen importantes diferencias entre países, es una de las regiones con menor presión fiscal para su nivel de desarrollo²²; además, sus sistemas tributarios son poco equitativos. Ello dificulta la capacidad de absorción de los países y regiones beneficiarias de una política común de cohesión²³. En segundo lugar, parece insuficiente el desarrollo de instituciones en los esquemas de integración existentes en la región para poder aplicar políticas de cohesión comunes. En el caso del Mercosur, su diseño ha sido tradicionalmente intergubernamental, en lugar de crear instituciones supranacionales con capacidad operativa²⁴. Además, a menudo se ha puesto de manifiesto el llamado “síndrome Mercosur”: la acumulación de reglas no incorporadas a la legislación de los países. En el caso de la CAN, la causa del alejamiento entre la realidad y los objetivos no se encuentra, como en el Mercosur, en el grado de aplicación, sino en disponer de un conjunto normativo menos desarrollado²⁵. Además, en el momento actual, la CAN está en pleno proceso de redefinición, motivado, entre otros factores, por el abandono del acuerdo por parte de la República Bolivariana de Venezuela y por la firma por parte de Colombia y Perú de acuerdos bilaterales con Estados Unidos.

El tercer problema importante a la hora de desarrollar políticas de cohesión multilaterales en Latinoamérica, más importante aún que los anteriores, es la escasa capacidad financiera para llevarlas a cabo. En primer lugar, porque dado el nivel de renta de los países latinoamericanos, el volumen de recursos disponibles sería extremadamente reducido si estuvieran compuestos únicamente por aportaciones de los países de la región. Se estima que sólo alcanzarían unos 500 millones de dólares y que los países con mayores cantidades netas recibidas apenas ingresarían alrededor de cuatro dólares por habitante; una cifra extremadamente alejada de las que existen en Europa²⁶. En segundo lugar, contemplar la cofinanciación por parte de las autoridades nacionales o locales en los diversos proyectos, como ocurre en el caso

22. Garcimartín *et al.* (2006).

23. De Dios y Torres (2009).

24. Baumann *et al.* (2002).

25. Vaillant (2007).

26. Garcimartín *et al.* (2009).

europeo, puede crear importantes problemas, ya que la capacidad fiscal de buena parte de los países latinoamericanos, especialmente la de aquellos que serían los mayores receptores de fondos en términos relativos, es muy reducida. Finalmente, porque las fuertes disparidades territoriales existentes en el interior de los países latinoamericanos supone que en todos ellos existen bolsas regionales de pobreza, por lo que cada Gobierno puede preferir destinar sus recursos a políticas nacionales, en lugar de a políticas comunes.

En resumen, por un lado, en América Latina se cumplen las circunstancias que dan sentido a políticas comunes de cohesión: fuertes desigualdades territoriales y graves carencias de infraestructuras. Pero, por otro lado, existen importantes obstáculos para poder llevarlas a cabo. Superar algunos de ellos exige esfuerzos fundamentalmente nacionales, como las mejoras en la calidad institucional y un pacto fiscal más sólido. Otros, difícilmente pueden superarse sin la colaboración de actores externos a la región, como es el caso de la viabilidad financiera. Es precisamente en este aspecto donde la UE puede desempeñar un papel importante. Además, la colaboración externa también puede facilitar la mejora de las restricciones internas, pues puede generar los incentivos suficientes para desarrollar las reformas institucionales necesarias e impulsar las propias relaciones entre los países de la región.

Las relaciones Unión Europea-América Latina

La cohesión social se ha convertido en un elemento de primer orden en las relaciones entre la UE y América Latina en el marco de la llamada “Asociación Estratégica” entre las dos regiones. Esta asociación, que comenzó en 1999 en la Cumbre de Río de Janeiro de 1999, ha tomado forma en otras cuatro cumbres (Madrid, Guadalajara, Viena y Lima), a las que se añadirá la programada para 2010 en España. En la segunda de estas cumbres ya se mencionaba explícitamente la cohesión social como uno de los ejes fundamentales de las relaciones entre Europa y América Latina, manteniéndose hasta la fecha este protagonismo. Todo ello se ha materializado en diversos programas conjuntos, como EUROsociAL, AL-Invest o URB-AL, en foros UE-AL sobre cohesión social o en diálogos sobre aspectos particulares relacionados con este tema. Por otro lado, cabe subrayar que la cohesión social se ha contemplado también como un aspecto vinculado a las relaciones económicas entre ambas regiones, es decir, admitiendo que los acuerdos comerciales entre la UE y América Latina deben considerar sus implicaciones sobre la cohesión, como se puso claramente de manifiesto en la Declaración Final de la Cumbre de Lima.

Sin embargo, pese a las declaraciones formales y al interés y desarrollo de algunas de las iniciativas mencionadas, los avances en materia de cohesión social en el marco de las relaciones UE-AL son limitados²⁷, lo que puede explicarse por varios motivos. En primer lugar, como se ha indicado, la viabilidad de una política común de cohesión depende del interés que tengan los involucrados en participar en el proceso: los receptores, al considerar el balance entre la pérdida de autonomía que implican los acuerdos comerciales y los fondos recibidos; los donantes, al contemplar el equilibrio entre los fondos aportados y las ganancias derivadas del acceso a mayores mercados. Pues bien, desde el punto de vista de la UE, América Latina

27. Rojas (2009).

representa menos del 6% de sus intercambios comerciales, por lo que su incentivo para involucrarse en una política de cohesión con América Latina no es tan grande como el que lógicamente existe en el caso de los países donantes de la política de cohesión europea respecto a otros Estados de la UE.

No obstante, conviene matizar las restricciones citadas por dos razones principales. Primero, aunque el 6% es un porcentaje reducido, no es desdeñable; es superior al correspondiente a Japón. Segundo, ha aumentado a lo largo del tiempo. Tercero, determinados países latinoamericanos con un peso específico en la escena mundial, como Brasil o México, son importantes en las estrategias económicas de la UE (entre ambos suman más de la mitad del total de las exportaciones de la UE a América Latina). Cuarto, América Latina no debe contemplarse únicamente como destino de las ventas exteriores, sino también como plataforma para entrar en otros mercados, como el estadounidense, de gran importancia para la UE. Quinto, porque en el momento en que planteó la ampliación al este de la UE (y, en consecuencia, de su política de cohesión) la importancia cuantitativa en términos comerciales de buena parte de los nuevos socios era muy reducida. Finalmente, existen otros vínculos económicos no comerciales que sí tienen gran importancia para las dos regiones, como las inversiones, en el caso de algunos países de la Unión, o las migraciones. En particular, en este último aspecto se pueden abrir importantes vías para alcanzar mayores cotas de cohesión social²⁸, como promover una mayor participación de los inmigrantes en sus países de destino y de origen, facilitar la bancarización de las remesas, etc.

Por otro lado, los avances en materia de cohesión social en el marco de las relaciones UE-AL se complican por la ausencia de un único interlocutor en ambos conjuntos de países. En el caso latinoamericano, la UE negocia los acuerdos comerciales (en los que imbricar la cohesión social) con países individuales o grupos de países, pero no con el conjunto del área. Por su parte, en el caso de la UE, ésta no existe como tal en la cooperación con América Latina, sino que se trata de 26 donantes con poca práctica de trabajar conjuntamente en la región²⁹. Una política de

28. FIAPP (2010).

29. Freres y Sanahuja (2006b).

cohesión entre la UE y AL probablemente exigiría redefinir las políticas de cooperación nacionales existentes en la región, lo cual es una tarea compleja y que debería superar numerosas resistencias.

Finalmente, en la actualidad no existe la institucionalidad necesaria en América Latina para poder aplicar una política de cohesión conjunta con la UE. Aunque exija tiempo, algunos obstáculos en este terreno pueden superarse con relativa facilidad, pero otros son notablemente más complejos, como el desarrollo de los necesarios organismos e instrumentos de gestión y control y, más aún, las reformas fiscales que previsiblemente tendrían que llevarse a cabo en algunos países.

Estas dificultades, aunque exigen una decidida voluntad para superarlas, no son insalvables, pero sí van a condicionar el modo en que se instrumente una política de cohesión AL-UE. Así, por ejemplo, la cuantía disponible y la capacidad de absorción de los fondos pueden limitar el número de países o regiones involucradas y el tipo de proyectos en que se empleen. Existen algunas propuestas interesantes al respecto, como la desarrollada por De Dios y Torres³⁰. Ésta se articula mediante unos fondos de cohesión que ascenderían al 1% latinoamericano, cantidad que equivale a más de diez veces la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los países de la UE a América Latina. Por otro lado, dada la heterogeneidad de la región para absorber con eficacia un fondo de este tipo, quizá sería preferible limitarlo en una primera etapa a un número reducido de países. En el citado trabajo se aboga por Mercosur, lo que, por un lado, parece lógico, dadas sus mejores condiciones institucionales —en especial, en capacidad fiscal— y los mayores vínculos económicos con la UE, pero, por otro, podría defenderse comenzar con Centroamérica, puesto que el volumen requerido de fondos es menor, sus carencias de infraestructuras son mayores y los problemas comerciales con la UE son también menores.

Por otro lado, pese a estas dificultades, establecer una política de cohesión UE-AL puede tener consecuencias muy positivas en ambas regiones, o, dicho de otro modo, el coste de no hacerlo no es desdeñable. Así, en primer lugar, ello facilitaría concluir los acuerdos de asociación planteados con varias regiones latinoamericanas y que permanecen en mayor o menor medida en suspenso. En el caso de

30. de Dios y Torres (2009).

Centroamérica, el Acuerdo de Asociación con la UE, a pesar de estar más avanzado que los planteados con otras regiones, aún presenta algunos obstáculos comerciales, en especial en relación con los intercambios de productos que tienen gran importancia para América Central, como el azúcar, la carne de bovino o el plátano. En el caso de Mercosur, las negociaciones se encuentran estancadas, debido fundamentalmente a la dificultad de llegar a acuerdos en cuanto a la apertura del mercado europeo de productos agroalimentarios y a la resistencia de Mercosur —en especial de Brasil— a hacer concesiones en materia de servicios y de contratos públicos. Finalmente, en relación a la CAN, a los problemas comerciales hay que sumar las propias dificultades internas de los países andinos para negociar como bloque el Acuerdo de Asociación.

En suma, incluir una verdadera política de cohesión facilitaría la conclusión de los acuerdos de asociación que se están negociando entre los países latinoamericanos y la UE. Se superaría lo que son meros acuerdos de libre comercio, que, por otra parte, está en el espíritu de los acuerdos de asociación que ha planteado la UE. Con ello, no se pretende ofrecer una compensación a los países latinoamericanos por la mayor apertura de sus mercados, sino realmente potenciar sus capacidades productivas. No debe olvidarse que dichos países, en especial los menos avanzados, estarían realizando un sacrificio importante, por ejemplo, en materia de inversiones o de contratación pública. Parece claro que si únicamente se tiene en cuenta el interés cortoplacista, éste no es demasiado grande por parte de la UE, ya que ninguna de las áreas de integración latinoamericanas es de especial relevancia para ella: del total de sus exportaciones, sólo el 0,4% se dirige al MCCA y algo menos del 3% a Mercosur. Pero se trata de regiones que han mostrado un importante dinamismo en los últimos años, y en relación a ellas la UE ha expresado su voluntad de superar los acuerdos comerciales tradicionales para incorporar los temas puramente comerciales a un contexto más amplio de cooperación. El Acuerdo de Asociación formado entre la UE y Chile es interesante en este sentido porque, en contraste con el firmado con México, no sólo busca un mejor posicionamiento de las empresas europeas en aquel país, sino también desarrollar un tipo de cooperación más amplio: fortalecimiento institucional, impulso a la capacidad productiva, colaboración técnica o apoyo al diálogo social.

La segunda razón importante para desarrollar un mecanismo de cohesión entre la UE y América Latina es el interés de la primera en afirmarse como un actor global con identidad propia³¹. El apoyo real a la cohesión social en otras zonas del mundo puede ayudar a lograr este objetivo y Latinoamérica surge como un candidato idóneo al respecto. Aunque importantes sectores de las sociedades latinoamericanas contemplan con cierto recelo el llamado “modelo europeo”, en parte por parecer impuesto desde fuera y, en parte, por el posible pacto fiscal que pudiera implicar, estas resistencias pueden reducirse si desde la UE se impulsara la cohesión, no de un modo únicamente formal, sino acompañado de un apoyo material real. Por otro lado, desde una perspectiva más amplia, si Europa quiere que su modelo social tenga una mayor fortaleza en el ámbito mundial, esta tarea difícilmente puede acometerla sola y América Latina se erigiría como un candidato importante para acompañar a la UE en este camino. No en vano, entre las dos regiones existen muchos valores compartidos y elementos comunes que pueden facilitar su asociación en el contexto mundial, en una época en que actores de menor peso económico no van a tener muchas oportunidades en los mercados globales.

Por último, la tercera razón de peso para impulsar una política de cohesión entre la UE y América Latina es el riesgo que existe para ésta en cuanto al futuro de la cooperación al desarrollo. La redefinición de la misma que está teniendo lugar desde hace algunos años ha colocado a los países de renta media en una posición delicada, pues se ha puesto un mayor énfasis en los países más pobres, concentrando en éstos las ayudas, debido a sus mayores necesidades y su menor capacidad. Una de las razones que justifican la cooperación con países de renta media es fortalecer la cohesión social³². Pues bien, todos los países latinoamericanos son de renta media y precisamente una de sus características es su bajo grado de cohesión social. No se trataría, sin embargo, del mismo tipo de cooperación que se efectúa con los países más pobres, sino de algo distinto, y las políticas comunes de cohesión social pueden ser una buena herramienta para ello.

31. Freres y Sanahuja (2006).

32. Alonso et al. (2007)

En definitiva, aunque la cohesión social es uno de los ejes fundamentales de las relaciones entre la UE y América Latina, los avances logrados hasta el momento son limitados. Superar este “hándicap” exige un mayor grado de compromiso por ambas partes. En el caso de la UE, un mayor apoyo real, con implicaciones financieras; en el de América Latina, un mayor esfuerzo interno a favor de la cohesión. Ello contribuiría, además, a concluir los acuerdos de asociación entre la Unión Europea y América Latina.



C conclusiones

De todo lo expuesto en las páginas anteriores consideramos que las conclusiones más relevantes pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Pese a los avances registrados en los últimos años, es necesario un mayor esfuerzo en cohesión social en América Latina, pues la pobreza y la desigualdad siguen siendo elevadas y el acceso a algunos servicios básicos aún está fuera del alcance de grandes capas de la población. Es difícil conseguir mayores estándares de cohesión sin incrementar los servicios públicos de calidad en beneficio de los ciudadanos.
2. Al margen de la crisis actual, América Latina tiene capacidad para aumentar los niveles de cohesión social. El crecimiento económico sostenido de los últimos años, las mejoras alcanzadas en términos de estabilidad macroeconómica, la reducción en los niveles de endeudamiento y la consolidación de la democracia han creado el contexto favorable para ello. Por supuesto, alcanzar este objetivo supone esfuerzos importantes.
3. Aunque la cohesión social es un asunto fundamentalmente nacional, también incluye un componente multilateral. Por un lado, por razones puramente solidarias y, por otro, porque está en la lógica de los procesos de integración. Éstos son más fácilmente sostenibles si la mayor libertad para las relaciones entre las diversas economías se acompaña de esfuerzos comunes para favorecer la cohesión social entre ellas.
4. En América Latina se dan las circunstancias para aplicar políticas de cohesión multilaterales que sirvan para incentivar los esfuerzos internos en este terreno: una elevada desigualdad territorial entre países y regiones y carencias

de infraestructuras que obstaculizan la creación de verdaderos mercados comunes.

5. Sin embargo, también existen obstáculos importantes: un bajo grado de integración real de sus economías, insuficiencias institucionales, tanto nacionales como comunes, y escasa capacidad financiera.
6. Por ello, una política multilateral de cohesión en América Latina tiene mayor viabilidad en conexión con actores externos, que aporten recursos y capacidad institucional. Este papel puede ser desempeñado por la UE. Las principales razones que pueden justificar su posible compromiso en este ámbito son su voluntad de actuar como actor global y exportar el modelo social europeo, así como el hecho de que esta estrategia facilitaría la conclusión de los acuerdos de asociación aún abiertos con diversos grupos de países latinoamericanos. Por el contrario, la limitada importancia de América Latina en sus intercambios comerciales debilita el interés que puede tener la UE en impulsar una política conjunta de cohesión.
7. Desde el punto de vista latinoamericano, una política de cohesión con la UE tiene interés, además, en relación al futuro de la cooperación al desarrollo. América Latina, al igual que otros países de renta media, está perdiendo protagonismo para los donantes internacionales y la cohesión se presenta como una vía a través de la cual la cooperación puede hacerse efectiva con posibilidades de éxito. A su vez, exigirá mayores esfuerzos internos en aspectos como la fiscalidad o la calidad institucional.
8. Sumar esfuerzos internos, por parte de los países latinoamericanos, y externos, por parte de la UE, tiene como objetivo potenciar las capacidades de los grupos de población y de las áreas latinoamericanas más débiles. En ese sentido, el objetivo último de la cohesión es lograr una mayor participación en la vida social y económica por parte de todos los ciudadanos.

9. Dada la complejidad de una política multilateral de cohesión UE-América Latina y el elevado número de habitantes involucrados, de llevarse a cabo este modelo de cooperación, parece deseable que comenzara con grupos reducidos de países, probablemente en alguna de las tres áreas de integración con la que se están negociando acuerdos de asociación: Mercosur, la CAN o el MCCA. Asimismo, cabría plantearse la necesidad de analizar las áreas a las que estaría dirigida esta política multilateral: infraestructuras, cooperación institucional, educación, tecnología, etc.



Bibliografía

- ALONSO, J. A. (ed.) (2007): *Cooperación con países de renta media*, Editorial Complutense, Madrid.
- ALONSO, J. A. y GARCIMARTÍN, C. (2009): *Acción colectiva y desarrollo. El papel de las instituciones*, Editorial Complutense, Madrid.
- BAUMANN, R., BUSTILLO, I.; HEIRMAN, J.; MACARIO, C.; MATTAR, J. y PÉREZ, E. (2002): “Los procesos de integración de los países de América Latina y el Caribe 2000-2001: avances, retrocesos y temas pendientes”, serie Comercio Internacional, n° 25, CEPAL.
- BLYDE, J. S. (2005): “Convergent Dynamics in Mercosur”, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington, D.C., enero, inédito.
- BORDA, D. y MASI, F. (2002), “Paraguay: estancamiento económico y desgaste político en los años del Mercosur”, en BOUZAS, R. (editor), *Realidades Nacionales Comparadas*, Altamira, Buenos Aires.
- BRADLEY, J. (2006): “Evaluating the Impact of European Union Cohesion Policy in Less-developed Countries and Regions”, *Regional Studies*, vol. 40, pp. 189-199.
- BRADLEY, J.; HERCE, J. A. y MODESTO, L. (1995): “The Macroeconomic Effects of the CSF 1994-99 in the EU Periphery: An Analysis Based on the HERMIN Model”, *Economic Modelling*, vol. 12, pp. 323-333.
- CAL, V. (2005): “Integración económica y cohesión social: la experiencia de la Unión Europea”, en MACHINEA, J. L. y UTHOFF, A. (comp.), *Integración económica y cohesión social: lecciones aprendidas y perspectivas*, CEPAL.
- CALDERÓN, C. y SERVÉN, L. (2003): “The Output Cost of Latin America’s Infrastructure Gap”, en EASTERLY, W. y SERVÉN, L. (comp.), *The Limits of Stabilization: Infrastructure, Public Deficits and Growth in Latin America*, Stanford University Press, Palo Alto, California; y Banco Mundial, Washington, D.C.
- (2004): “The Effects of Infrastructure Development on Growth and Income Distribution”, Documento de Trabajo sobre investigaciones relativas a políticas de desarrollo, n° 3.400, Banco Mundial, Washington, D.C.

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (2007): *Panorámica de la inserción internacional de América Latina y Caribe 2006*, CEPAL, Santiago de Chile.
- DE DIOS, J. y TORRES, R. D. (2009): “Propuesta para un área eurolatinoamericana de comercio justo, fondos de convergencia y cohesión social”, Documento de Trabajo, OPEX, Fundación Alternativas.
- EASTERLY, W. y SERVÉN L. (2003): *The Limits of Stabilization: Infrastructure, Public Deficits and Growth in Latin America*, Stanford University Press, Palo Alto, California.
- ESTACHE, A. (2004): “Emerging Infrastructure Policy Issues in Developing Countries: A Survey of the Recent Economic Literature”, Documento de antecedentes preparado para la reunión de octubre de 2004 del Grupo de Trabajo sobre Infraestructura de Povnet, OCDE, en Berlín, Banco Mundial, Washington, D.C.
- FAY, F. y MORRISON, M. (2007): *Infraestructura en América Latina y el Caribe. Acontecimientos recientes y desafíos principales*, Banco Mundial y Mayol Ediciones, Bogotá, Colombia.
- FIIAPP (2010): “La cohesión social en América Latina: invitación al debate y propuestas de actuación”, mimeo.
- FREYES, C. y SANAHUJA, J. A. (coords.) (2006a): *América Latina y la Unión Europea. Estrategias para una asociación necesaria*, Icaria/Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), Barcelona.
- (2006b): “La cohesión social y las relaciones Unión Europea-América Latina”, en COTLER, J. (ed.), *La cohesión social en la agenda de América Latina y de la Unión Europea*, Instituto de Estudios Peruanos/Secretaría General de la Comunidad Andina/OBREAL, Lima, pp. 29-64.
- GARCIMARTÍN, C., ALONSO, J. A. y GAYO, D. (2006): “Fiscalidad y desarrollo”, Documento de Trabajo 21/06, Instituto de Estudios Fiscales.
- GARCIMARTÍN, C.; RIVAS, L.; ALONSO, J. A. y DÍAZ DE SARRALDE, S. (2009): *Integración iberoamericana. ¿Es viable un Fondo de Cohesión?*, Editorial Complutense. Madrid.
- HADDAD, E. y AZZONI, C. (1999): “Trade Liberalization and Location: Geographical Shifts in the Brazilian Economic Structure”, inédito.
- HADDAD, E.; DOMÍNGUES, E. P. y PEROBELLI, F. S. (2002): *Aspectos regionais da Política Comercial Brasileira*, BID, procesado.
- KRUGMAN, P. (1991): “Increasing Returns and Economic Geography”, *Journal of Political Economy*, vol. 99, n° 1.

- KRUGMAN, P. y VENABLES, A. (1990): "Integration and the Competitiveness of the Peripheral Industry", en BLISS, C. J. y BRAGA DE MACEDO, J. (eds): *Unity with Diversity within the European Community*, Cambridge University Press, Cambridge.
- (1996): "Integration, Specialization, and Adjustment", *European Economic Review*, n° 40, pp. 959-967.
- LUCAS, R. (1988): "On the mechanics of economic development", *Journal of Monetary Economics*, vol. 22, pp. 3-42.
- MACHINEA, J. L. y UTHOFF, A. (2005): "La importancia de la cohesión social en la inserción internacional de América Latina. Introducción", en MACHINEA, J. L. y UTHOFF, A. (comp.): *Integración económica y cohesión social: lecciones aprendidas y perspectivas*, CEPAL.
- MARKUSEN, A. y DINIZ, C. C. (2005): "Differential Regional Competitiveness: Opportunities and Constraints", en GIORDANO, P.; LANZAFAME, F. y MAYER-STAMER, J. (eds.): *Asymmetries in Regional Integration and Local Development*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
- MONCAYO, E. (2003): *Geografías económicas de la CAN: las regiones activas en el mercado comunitario*, informe final presentado a la Secretaría General de la Comunidad Andina; www.comunidadandina.org/public/libro32.pdf
- PINEDA, J. (2006): "Convergent Dynamics in the Andean Community", Corporación Andina de Fomento (CAF) y Universidad Central de Venezuela, abril, inédito.
- QUIJANO, J. (2002): "Las reglas de una economía pequeña en un proceso de integración regional", en BOUZAS, R. (ed.): *Realidades Nacionales Comparadas*, Altamira, Buenos Aires.
- ROMER, P. (1986): "Increasing returns and long-run growth", *Journal of Political Economy*, vol. 94, pp. 1002-1037.
- SANAHUJA, J. A. (2007): *Cohesión social: la experiencia de la UE y las enseñanzas para América Latina*, Quórum n° 18, verano.
- SÁNCHEZ, R. J. y WILMSMEIER, G. (2005): "Provisión de infraestructura de transporte en América Latina: experiencia reciente y problemas observados", serie Recursos Naturales e Infraestructura, n° 94, CEPAL.
- SANGUINETTI, P. y VOLPE, C. (2004): "Trade Policy and Manufacturing Location Patterns: Evidence from Argentina", Departamento de Economía, Universidad Torcuato di Tella, Buenos Aires; [http://wbln0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/1daa46103229123885256831005ce0eb/4d72f0b2855f15c885256f2b004e618e/\\$FILE/SanguinettiVolpeFinal.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/1daa46103229123885256831005ce0eb/4d72f0b2855f15c885256f2b004e618e/$FILE/SanguinettiVolpeFinal.pdf)

- SILVA, I. (2003): “Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina”, serie Gestión pública, n° 33, CEPAL.
- VAILLANT, M. (2007): “Convergencias y divergencias en la integración sudamericana”, serie Comercio Internacional, n° 83. CEPAL.
- VENABLES, A.J., (2003): “Winners and losers from regional integration agreements”, *Economic Journal*, n° 113, pp. 747-761.
- (2005): “Regional Disparities in Regional Blocs: theory and policy”, *Profundización del Mercosur y el desafío de las disparidades*, BID, Río de Janeiro.



c/ Beatriz de Bobadilla, 18
28040 MADRID (España)
Tel.: +34 91 591 46 00
Email: fiiapp@fiiapp.org
www.fiiapp.org



c/ Zurbano 29, 3º Izq.
28010 MADRID (España)
Tel.: +34 91 319 98 60
Fax: +34 91 319 22 98
www.falternativas.org